

EL ECO DE LA PROVINCIA

DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapatería Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 3 pesetas trimestre.—Fuera 3'75 idem.—Números sueltos 10 céntimos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada segun contrato, para la insercion de anuncios en este diario, escepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Serapio mr. y Sta. Veneranda vg. y mr.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia del Càrmen.

AFECCIONES METEREOLÓGICAS.

Dia.	Hora	TERMÓMETRO.		Baró. Aneroide.	Higróm. Precision.	Viento	Variaciones astronómicas.
		Reaum.	Centig.				
13	7 m.	8	10	760	83	O.	Sale el Sol á las 6'46. Pónese á las 4'43. Sale la luna á las 8'54. Pónese á las 6'55. n.
	5 t.	14	17'5	758	82	S. O.	

De hoy en adelante, nos regiremos por el Higrómetro de precision.

APRENDIZ.

Se necesita uno para un comercio de ropas, que ganará enseguida.

Informará D. Salvador Xifra, Gerona.

PIANO. Hay para vender un piano cuadrado aleman en buen estado y á un precio muy ventajoso. Informará D. Francisco Salas, Plaza de la Constitucion, n.º 13, p. 2.º

ELÍXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN

Es el mejor anti-herpético, depurativo y anti-apoplético que se conoce. Depósito, principales farmácias de España.

CRÓNICA.

En la noche del domingo se recibió en el gobierno civil el siguiente telegrama comunicado por el Sr. Ministro de la Gobernacion:

«Tengo la satisfaccion de participar á V. S. que S. M. la Reina ha dado á luz con toda felicidad una robusta Infanta á las siete y diez minutos de la noche, siendo la importante salud de ambas, inmejorable con relacion á su estado.»

—Algunas horas despues se colocaron faroles blancos en la torre de la Catedral y Casas Consistoriales. A las 6 de la madrugada de ayer la música y banda de cornetas del regimiento de Vad-Rás recorrió las calles tocando diana; en los edificios públicos se ha izado la bandera blanca, apareciendo las Casas Consistoriales adornadas como de costumbre.

—Con motivo de celebrar la villa de Palafrugell su fiesta mayor el dia de san Martin, apareció orlado *El Palafrugellense* dedicando exclusivamente el número de aquel dia á trabajos literarios en prosa y verso la mayor parte en idioma catalan, redactados por los Sres. Girbal, Masriera, Casademunt, Corominas, Pella y Forgas, Bassegoda, Marull, Triás, Torroella, Vinardell, Palol, Forest y otros.

—El ministro de Fomento ha sido invitado por el presidente de la sociedad Filomática de Burdeos, para que asista á la distribucion de premios de la exposicion que acaba de celebrarse, á cuyo acto concurrirá el ministro de Comercio de la vecina república.

—Segun *El Principado* la situacion de Francia ha dado lugar á un *calembour*, que no carece de gracia.

«Demasiadas *ladies*, ha dicho un periódico, afligen a los franceses:

—¡*Ladies!*

—Sí, señor. La primera es *lady-Scusión*, despues *lady-Vagación*, mas tarde *lady-Visión* y *lady-Scordia*, y ahora, por fin *lady-Namita*.

—Pues contra esas *ladies* no hay mas que otra *lady* que acabe con ellas.

—¿Cuál?

—*Lady-Ctadura*.

—Los periódicos norte-americanos ofrecen el siguiente rasgo de valor:

Un tren de la compañía de Pensylvania, corria con una velocidad de 35 millas por hora, cuando el fogonero abrió la puerta del horno para activar el fuego; en este momento las llamas, impulsadas por un viento impetuoso, se precipitaron contra las maderas del tender que empezó á arder inmediatamente con tan rápidos progresos, que fué imposible cerrar la puerta del horno.

En un instante las llamas llegaron á los primeros carruajes, y los viajeros, alarmados por los gritos de angustia del maquinista y el fogonero que se habian refugiado en el estribo del furgon de bagajes, se vieron en la horrible alternativa de morir abrasados ó precipitarse de los wagones, lanzados con rapidez vertiginosa.

Ante un espectáculo tan espantoso y en medio de la desolacion general, el maquinista tomó una resolucion sublime. Sin dejarse detener por el fuego y el humo que todo lo envolvían, se lanzó á la locomotora, obstruyó el vapor y cayó desmayado en el depósito del agua. Cuando el tren se detuvo, apresuráronse á acudir en socorro del valeroso maquinista, encontrándole horriblemente mutilado. Apesar de sus atroces sufrimientos, este empleado modelo, parecia contento de haber salvado con su sacrificio la vida de 600 personas.

El autor de este acto de admirable abnegacion se llama José Sieg y es natural de Austria.

—En el Instituto provincial de Valencia se halla vacante la cátedra de Taquigrafía creada por aquella Diputacion y dotada con mil quinientas pesetas anuales. Esta plaza debe proveerse por oposicion y los aspirantes tienen sesenta dias de tiempo para presentar sus instancias en la secretaría de

aquel Instituto, acompañándola de los demás documentos que exige el anuncio que sobre el particular inserta la «Gaceta» del 25 de Octubre.

—Segun leemos, el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, ha dirigido una circular á todos sus socios, haciéndoles presente que se agita la amenazadora idea de un tratado con Inglaterra, hallándose tambien sobre el tapete el proyecto de rebajas de las primeras materias y combatida la existencia de la reciprocidad arancelaria.

Las Juntas Directiva y Consultiva de dicho Instituto encomian con tales motivos la necesidad de dar nueva vida á las secciones, abriéndose así el camino para la formacion de verdaderos gremios.

—La recaudacion obtenida en el mes de Octubre por la renta de Aduanas, comparativamente á la del mismo mes del pasado año, es la siguiente: en Octubre de 1881, 9.852.646'66 pesetas; idem de 1882, 13.672.912'84, ó sea una diferencia de mas en este último de 3.820.266'18.

—La Sociedad Económica Matritense ha tomado en consideracion una proposicion de D. Bonifacio Ruiz de Velasco, para que se pida al Gobierno con urgencia la reforma de los Aranceles de Aduanas en sentido libre-cambista.

—El Sr. D. Estanislao Figueras, honra del foro español y elocuente orador parlamentario, ha fallecido á las tres y media de la madrugada del sábado último.

El Sr. Figueras, reputado como el mas notable criminalista de nuestra época, permaneció constantemente adicto á la democracia, por lo que ha venido esgrimiendo constantemente sus armas, mereciendo que la República lo hiciera Presidente del Poder ejecutivo, cuyo puesto abandonó por no poder resistir mas tiempo las maquinaciones y rivalidades de los sectarios de esa forma de Gobierno.

Figueras ha muerto pobre, recibiendo la bendicion de muchos desgraciados á quienes sirvió gratuitamente como letrado.

¡Dios tenga piedad de su alma!

—Según una curiosa estadística, de las personas dedicadas en España al arte escénico, resultan las cifras siguientes:

Artistas dramáticos españoles.—Primeras actrices, 182.—Damas jóvenes, 105.—Damas matronas y características, 66.—Actrices cómicas, 48.—Segundas damas y actrices sin clasificación. 250.

Primeros actores, 94.—Galanes jóvenes, 76.—Actores cómicos, 72.—Actores de carácter, 73.—Segundos galanes, 48.—Actores sin clasificación, 264.

Artistas lírico dramáticos españoles.—Primeras tiples características, 50.—Segundas tiples y dama jóvenes, 35.—Partes secundarias, 74.

Primeros tenores, 46.—Primeros baritonos, 58.—Primeros bajos, 43.—Tenores cómicos, 72.—Baritonos y bajos cómicos, 30.—Segundos bajos y baritonos, 32.—Partes secundarias, 48.

Cantantes de ópera española.—Sopranos, 61.—Mezosopranos y contraltos, 19.—Tiples ligeras y comprimarias, 14.

Primeros tenores, 42.—Primeros baritonos, 31.—Primeros bajos, 33.—Comprimarios, 14.

REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL.

Las lluvias que han sido generales, han favorecido las operaciones de siembra que se está verificando en condiciones muy ventajosas.

Los olivos, que en algunas regiones se resentían del calor que se sintió en la primera quincena de Octubre, merced á las lluvias de estos días y al haber refrescado la temperatura, presentan gran lozanía.

En Alicante, la vendimia se ha verificado en excelentes condiciones. Abundantes las demandas de vinos á 28 pesetas hectólitro. La cosecha de aceite, abundante y los precios, 38 y 49 reales arroba.

En Valencia son satisfactorios los resultados de la vendimia. Los mostos son ricos en color y azúcar. El precio es de 25 pesos la cuba de 60 cántaros. Los puertos atestados de pipas vacías que esperan llenarse pronto, por la demanda que hay. Agotado el vino añejo. La cosecha de aceite mediana y los precios iguales á los del mercado de Alicante.

En Ciudad Real ha sido también lisonjero el éxito de la vendimia. Los precios del mosto á 16 y 17 reales arroba. El añejo agotado.

En Toledo se ha vendido bien la uva y están casi agotadas las existencias del mosto.

En la Rioja cosecha escasa de vino, pero los precios elevados á causa de la gran demanda que hay para Francia. La cántara de 16 litros se vende á 20 reales. Nula la cosecha de aceite.

En Navarra el resultado de la cosecha no satisface. Los existencias del año anterior se venden á 15 reales cántara.

La cosecha de aceite tambien ofrece escasos rendimientos, á juzgar por el aspecto que presentan los olivos; el precio de este líquido es el de 56 rs.

Continúan las ventas de vinos con mas proporcion en Aragon y Crstilla la Vieja. Se hacen muchas transacciones sobre la uva.

En Cataluña hay bastantes transacciones, es decir, que los mercados presentan exactamente el mismo aspecto que en la anterior quincena. Se exportan algunas partidas para Francia y América por los puertos de Barcelona y Tarragona. En Barcelona la extraccion para las clases blancas no es muy activa, pero los precios se mantienen firmes.

El mercado de aceites ofrece escasa animacion.

En la plaza de Bilbao se hacen algunas transacciones, habiéndose recibido 41 cascos de esta grasa, que se cotiza á 3·20 reales litro, clase corriente, y á 3·48 otra mas superior.

En Sevilla las entradas continúan sostenidas en unas 7.000 arrobas por semana, si bien de clases endebles en su mayor parte. Los precios siguen firmes.

En Málaga no hay mucho movimiento, habiendo menguado los pedidos del extranjero. Las existencias en la plaza se calculan en dos millonas de Kilos. La exportacion en la primera semana de Octubre llegó á cerca de 300.000 Kilos.

Los olivos de la comarca malagueña, van perfectamente.

Los aceites de Málaga y Córdoba se venden, las clases buenas, á 36 reales los 40 kilogramos.

En Jaen la cosecha de aceite vale poco, pero la escasez de cereales obliga á los labradores á vender los caldos y los precios no suben.

En la plaza de Barcelona sigue sin ninguna modificacion el curso del aceite, ó sea de 20 á 20·50 duros los de Tortosa y Andalucía superiores, y de 19 á 20 las clases regulares.

En el mercado de la Habana hay buenas existencias de aceite de oliva para vender. Los compradores están bien surtidos, y la demanda es casi nula.

En Liverpool, el aceite italiano se cotiza de 38 á 40 reales, y el español de 37·50 á 38.

(De *El Centinela Administrativo*.)

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL EXCMO. SR. D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 1882
EN EL ATENEO CIENTÍFICO Y LITERARIO DE MADRID, CON MOTIVO
DE LA APERTURA DE SUS CÁTEDRAS.

(CONTINUACION).

Vive así, pues, aunque bajo otra forma en nuestros días, el dualismo kantiano; y Mr. de Renouvier (1), el mas docto de los que perseveran en aquella escuela crítica, comentando los enigmas de Dubois-Reymond, acaba, en prueba de ello, de declarar, que ni la finalidad de la naturaleza debe ser descontada de la ciencia, por mas que se halle en manifiesta contradicción con la tesis de que el Universo consiste en un puro mecanismo; ni cabe negar el libre albedrío, aunque sea cierta la ley matemática é ideal de la conservacion absoluta de la cantidad existente de energía ó de fuerza; llegando hasta proclamar, sin reparo, que la *materia*, tal y como se la presenta en los nuevos sistemas, merece «infinitamente menos respeto» para la ciencia «que lo absoluto teológico:» cosa que, por casi idéntico modo, dije yo en la ocasion á que aludí antes, si bien con la diferencia de que esto último, no tan sólo es respetable, para mí, sino cierto.

Mas ¿qué es, señores, lo que todo esto significa, en resúmen? Significa que la filosofía, ó ciencia primera, ni por el método de la experimentacion, que tiene otros distintos fines, peculiares y menores, aunque tambien de gran valor, ni por el de la observacion empírica, que malamente se intenta confundir con el de la experimentacion verdadera, responde hoy á las preguntas eternas del hombre: ¿qué es lo que sé? ¿qué es lo que puedo saber? Y no en otra cosa me fundo yo para pensar que, mientras no aparezca nuevas direcciones que den siquiera remota esperanza de llegar mas lejos ó de subir mas arriba, conviene ahora hacer alto y esperar por algun tiempo, hasta que naturalmente recobre la metafísica su imperio y despierte el pensamiento filosófico con nuevo brío, dedicando nuestra actividad, en el interín, á otros ramos del saber. Consuélenos,

(1) *La Critique philosophique, politique, scientifique, litteraire*, núms. 17 y 22.—Abril, 1882.

desde luego, el que la humanidad, por mas que yerra, no pierde su trabajo jamás. Para mí, tengo yo además una esperanza que me ha de sostener é inspirar en todo este discurso: la de que la filosofía restaurada, reconozca al fin como hechos reales, aunque empíricamente no se expliquen, esas cosas que son enigmas para la ciencia dominante, á saber: la libertad, la ley del progreso y la finalidad del Universo, ó mas bien las causas finales; cosas sin las cuales carecería de fundamento cuanto vais á oír.

II.

Y ya, en verdad, es hora de que entre en mi asunto especial. Tanto lo he dilatado, que no puedo menos de decir de un golpe cuál sea. Quiero examinar el hecho de las naciones é inquirir y exponer su concepto. Trataré de ello en general; pero algo he de decir tambien de lo que peculiarmente importe á España. Y tal tema no debe de sorprenderos, porque antes que lo adoptase definitivamente, me estaba, hasta cierto punto, prefijado. Alguna indicacion mia de que este asunto, últimamente tratado en varias partes de Europa, podia prestar motivo á nuevo estudio, bastó para que se me adelantase la voz pública dictándome la resolucion; y, en puridad, no lo siento. Porque en esta ocasion quizá justifica la voz pública su vulgar, pero nunca del todo desmentida fama. Por lo menos, yo imagino ya que ningun otro tema seria tan oportuno hoy en dia, y procuraré demostrarlo, entre lo demás que intento demostrar.

Entendámonos primero, que no es cosa llana, respecto al sentido de las palabras nacion, nacionalidad y patria. Aqui, cual en muchas otras materias, el afán de hacerlo todo modernísimo, y por lo mismo ignorado de las pasadas generaciones, da origen á errores. Si, para comenzar por lo mas sencillo, registrarais los antiguos vocabularios ó diccionarios, y principalmente los de la lengua castellana, esto será lo que hallareis: que las palabras nacion y nacionalidad, en sus acepciones principales, son de muy antiguo propias de nuestra lengua, lo cual no se aviene con la opinion de dos graves escritores contemporáneos (1) que comienzan su estudio sobre la materia, fallando de plano que tales palabras, en la significacion que tienen, son neologismos recientísimos. Viene en gran parte el error del uno, de hacer nacion y nacionalidad sinónimos; y el del otro

(1) Serpa Pimentel. *Das nacionalidades e do Governo representativo*. Coimbra, 1881. Pág. 3.
Laurent. *Le droit civil international*. Bruxelles, 1880. Tomo I, pág. 628.

de no distinguir bien lo que es la nacionalidad en el orden jurídico, de lo que es en el orden político. Pero, cualquiera que la causa sea, lo cierto es que nuestros libros desmienten sus asertos. Siglos há que en su *Vocabulario Universal* escribió ya Alonso de Palencia que del latino *natio, nationis*, decíanse naciones, «aquellas gentes juntas, en propios *parentescos* y lenguas;» y Antonio de Nebrija, autor de otro *Vocabulario*, que *nacion* es gente «que por lengua se distingue.» Desde entonces acá, *nacion* ha valido para los españoles, ahora «reino ó provincia extendida,» segun testimonio de Covarrubias; ahora «coleccion de los habitantes de un pais ó reino,» conforme al *Diccionario de Autoridades*; ahora, en opinion del P. Terreros, «nombre colectivo de algun pueblo grande, reino ú Estado sujeto á un mismo Príncipe ó Gobierno.»

El sustantivo *nacionalidad* se encuentra igualmente en el primer Diccionario de nuestra Academia, ó sea el de *Autoridades*, significando afeccion particular de una nacion, tanto como cosa propia de ella, habiendo sido ya empleada esta voz, durante el decimoséptimo siglo por el P. Moret, en un lugar de sus *Anales*, no bien citado por el Diccionario referido, donde *tocar en nacionalidad* está dicho por herir el sentimiento ú afecto, y excitar el apasionamiento nacional (1). ¿Cabe pretender, despues de eso, que la última de tales palabras sea un neologismo en la Europa latina, ó que cualquiera de las dos tenga hoy diverso sentido que el que entre nosotros, al menos, tenia siglos hace?

No pretendo yo, claro está, que las definiciones de los dichos *Vocabularios* sean completas, ni tan buenas como las que hoy corren, aunque tambien dejen éstas que desear generalmente. Que no se define con exactitud aquello de que previamente no hay total y claro concepto; y en formar bien el de *nacion* tenemos que trabajar y no poco todavía. Pero es indudable que en las citadas definiciones antiguas hay ya sobrada distincion, ó descripcion, de lo que realmente sean *nacion* y *nacionalidad*, para que ni lo uno ni lo otro se confunda con cualquier concepto diferente, y para reconocer á primera vista las cosas particulares de que se trata. Juntas en uno, presentan las citadas definiciones un total concepto de *nacion* que en nada esencial difiere del que la generalidad de los hombres tiene ahora formado. Pongamos desde luego aparte la sinonimia que entre *nacion* y *nacionalidad* se suele hoy hacer, porque la desinencia *ad* en las voces derivadas determina diferencia, con otras cualesquiera, de las cosas que

(1) Moret. *Anales del Reino de Navarra*, libro X, cap. II, núm. 43.

anteriormente representan las voces de que se derivan, y tal sinonimia en realidad no existe, sobre ser inútil y ocasionada á confusiones. Y volviendo á las definiciones antiguas que axamino, fijaos, señores, en las observaciones siguientes.

Sin duda es cierto que la lengua no basta por sí sola, como quería Nebrija, para determinar una nacion; cierto que el parentesco, ó sea la raza, tampoco es suficiente, como Palencia pretendía, para hacer ó deshacer una nacion; y reconozco asimismo que ni la limitacion territorial de un pais, ni la mera coleccion de habitantes de él, ni el ser el tal pais grande y estar sujeto á un mismo Príncipe ó Gobierno, dan señales absolutamente exactas de lo que una nacion sea. Pero, sin embargo, ¿qué otra cosa entendemos, en general, por nacion hoy dia, sino un conjunto de hombres reunidos por comunidad de raza, ó parentesco, y de lengua, que habitan un territorio ó pais extenso, y que por tales ó cuales circunstancias históricas, están sometidos á un mismo régimen y gobierno?

Pues ya sabeis que todo eso entraba en unas ú otras de las definiciones de nuestros antepasados: por donde se ve que, si cada una de ellas era expresion parcial del concepto, éste existia, indudablemente, en comun, difundido entre los de entonces. ¿Qué es lo que en todo caso faltaba? Pudiera argüirse que el reconocimiento de que la nacion es hecho ú obra divina, como asientan ya el uno, ya el otro de los escritores modernos que hasta aquí he citado; mas ¿qué hecho social no traia divino origen, y no era, por tanto, natural para nuestros antepasados, que nunca se separaban en sus especulaciones de Dios? ¿No es á ellos á quienes, por mal sabida y peor expuesta, se les ha echado tantas veces en cara la opinion de que toda autoridad, no la de los Monarcas sólo, es de derecho divino? Lo social todo entero era de derecho divino, en aquellos tiempos; lo era especialmente el poder, en cada nacion; ¿cómo se habia de dudar, pues, que lo fuese la nacion misma? Ni cabe censura por no indicar las posibles excepciones en los términos absolutos, con que establecieron cada una de las condiciones que solia tener la nacion, que nuestros mayores se referian solo á lo ordinario y general evidentemente. Y lo general y de ordinario cierto es esto: que las naciones habitan un territorio comun, aunque bien puedan tener apartadas colonias, ó carecer, como la hebraica, de propio suelo mucho há; que las naciones, ó tienen raza propia originaria, ó la constituyen, á la larga, no de otro modo que en la corteza terrestre hay rocas primitivas y sedimentarias; que lo mas natural en las naciones es tener comunidad de idioma, aunque cada tron-

co ligüístico crie ramas divergentes y hasta plantas parásitas, que es lo que son por lo comun, los dialectos: siendo, por último, notorio que el idioma es la primera prueba que ofrecen de sí y de su individualidad las naciones, así como no hay nada que tanto importe á su conservacion, á su desarrollo histórico, á su restauracion, si temporrlmente y por acaso pierden la independendencia.

Lo cual no quiere decir, señores, que los españoles del décimoséptimo siglo no supieran ya, por desgracia, que se puede muy bien poseer y cultivar con amor cualquiera lengua, sin que por eso se estrechen ó se mantengan los vínculos de los pueblos. Porque sin acordarse ellos ya de Gil Vicente, de Gregorio Silvestre, de Jorge Montemayor, ni del mismo Camoens, que tan dulcemente escribía nuestra lengua, tuvieron harta ocasion de ver que, al mismo tiempo en que los portugueses preparaban, realizaban, ó valerosamente sustentaban su separacion de España, rendian constantemente y magnífico tributo á la nacionidad comun, escribiendo en el mas puro castellano, ahora notables obras críticas, históricas y poéticas, como Faria y Sousa, y todavía mejor Manuel de Me-lo, imitador felicísimo y entusiasta de Góngora y Quevedo; ahora epopeyas de tan alto estilo como el *Macabeo* de Silveira, ó tan patrióticos asuntos como la *Hespaña libertada* de Bernarda Ferreira de Lacerda; ahora discretísimas rimas y prosas, como Francisco de Portugal, en su *Arte de Galanteria*, en sus *Tempestades y batallas* y en sus *Divinos y humanos versos*; ahora poesía lírica únicamente, pero rival de la mas hermosa de Castilla, como en su *Jardin de Apolo* Francisco de Fresneda, y en sus *Varias poesías* Paulo Golzavez de Andrada, precedidas por cierto de tantas otras, que hacen pensar si tendrian por obligacion suya los portugueses del levantamiento el componer buenos versos españoles. Añádase á estos el capitan Miguel Botello de Carvalho con su poema intitulado *La Filis*, con sus *Rimas varias*, ó la Tragicomedia del Mártir de Etiopía; y con sus místicos cantares, por último, de suavísimo perfume, la santa virgen que desde el fondo de su claustro se asoció á la gloria de Fray Luis de Leon y San Juan de la Cruz, aquella buena Madre Sor Violante del Cielo, autora de unas *Rimas varias* y de un *Parnaso lusitano*, casi por entero pensado y versificado en nuestro idioma.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 11 de Noviembre de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Anoche circularon dos noticias de sensacion, pero de esas que huelen desde luego á novela. Era la una, que el Sr. Navarro Rodrigo al terciar en el Congreso en el próximo solemne debate lo haria para declararse partidario de la izquierda; y era la otra que si el Sr. Sagasta llegaba á obtener de la corona otro decreto de disolucion, el partido conservador iria al retraimiento.

Otra corriente se notó anoche y que hoy continúa: me refiero al reverdecimiento de las esperanzas de union entre duquistas y ministeriales, que tan á gusto veria Navarro Rodrigo. Parece que el Sr. Sagasta está dispuesto á cualquier sacrificio por obtener este resultado. Se reformaria totalmente el gabinete, llenándose de gracias á los salientes.—Sin embargo, persona que merece fé, asegura que la ruptura es completa y que entre Sagasta y el duque no puede, no cabe reconciliacion, pues ninguno de los dos está dispuesto á someterse.

A esto se reduce todo el cuadro politico del dia, y á noticias sueltas que voy á recopilar, comenzando por una bien triste, la muerte del ex-presidente de la República, del gran orador parlamentario, del notable jurisconsulto y honradísimo republicano, D. Estanislao Figueras, ocurrida á las tres de esta madrugada. La gran mejoría de ayer fué precursora del funesto desenlace: la noticia ha causado honda sensacion en todos los circulos; los amigos del finado preparan unas exequias grandiosas, á que seguramente concurrirá medio Madrid, á juzgar por lo bien estimado que era el Sr. Figueras dentro y fuero de su partido.

Anoche continuó trabajando el comité de coalicion republicana: algunos federales combaten la idea de trabajar unidos á otras fracciones afines, habiendo surgido con este motivo division entre ellos que el Sr. Pi calmará con la autoridad que le dan su prestigio y ascendiente sobre sus correligionarios. Así se espera.

De otras reuniones, la de los médicos del Hospital del niño Jesús, que trataron de dar á luz un periódico dedicado á las enfermedades de los párvulos, que sería, ó mejor, será el primero en su clase en Europa. El pensamiento ha sido acogido con entusiasmo y pronto se realizará.—Se abrió anoche la seccion de ciencias políticas en el Ateneo. leyendo la memoria el Sr. Colorado, escritor discreto y distinguido: hablarán los primeros Henestrosa, Calderon, Ascárate y Perez del Toron.—En la Academia de la Historia, el Sr. Fabié habló respecto á inscripciones raras en Méjico, y esta noche lo harán en el Ateneo el Sr. Maldonado Macanaz sobre

historia del imperio anglo-indio, y en el Circulo de la Union mercantil el Sr. Azcárate, ya citado, sobre «el comercio y la patria;» y ultimamente en el círculo de oficiales de Juzgados y Audiencias de Madrid, el Sr. Cesteros respecto á anotacion á preventiva en el Registro.

Nada tengo que decir de teatros sino que se van á dar funciones en todos ellos á beneficio de las víctimas de Cuba y Filipinas, empeño que ha tomado de Roma, de quien se dice que no dará á luz hasta despues de mediados de mes; de modo que no habrá Córtes tan pronto. Sin embargo anoche se afirmaba que de todos modos los Cámaras funcionarían el jueves 30 del corriente, pues á ello estaba resuelto el gobierno contando con que el parto ha de efectuarse antes del 20.

De provincias que en Cuba se multiplica la caridad para atender á las desgracias ocasionadas por el Ciclón. En algunas ciudades peninsularas ha principiado la moda de los petardos aunque hasta ahora sin ocasionar desgracias. En Andalucía hay comarcas donde el conflicto por efecto de la falta de trabajo es grande: la situacion de la clase obrera es deplorable y gruesos pelotones de jornaleros yagan demandando ocupacion.

Las últimas noticias de Paris aseguran que la extrema izquierda pedirá la revision constitucional, dando margen á empeñado debate.—Ya se conocen los resultados definitivos de las elecciones en los Estados-Unidos: los demócratas han sacado 50 de mayoría, atribuyéndose este inesperado triunfo á la política del gobierno; si bien era tiempo de que los republicanos fueran oposicion.

Los alborotos socialistas en Viena no han tomado mayores proporciones, si bien continua la agitacion. En los arrabales se han repetido los desórdenes que han sido inmediatamente sofocados.

El dia ha estado nublado, pero sin llover. Esta madrugada cayó un chubasco.

Su atento compañero.—F.

Figueras 12 de Noviembre de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Muy Sr. mio: Esta mañana á las once y media, en nuestra Iglesia parroquial, con asistencia de tódas las autoridades, se ha contado el *Thedeum*, para implorar del cielo, un feliz alumbramiento á S. M. la Reina q, D. g.

La noticia del fallecimiento del Sr. Figueras produjo una gran sensacion á todos los numerosos correligionarios que en esta ciudad tenia, no solo por sus simpatias de conciudadano (pues era hijo de Figueras) sino por sus filiaciones políticas.

Excusado es, decirle que tan luego como se recibió el telégrama anunciando su muerte, se contestó inmediatamente á su familia asociándose á su sentimiento.

El partido demócrata-dinástico, trabaja sin descanso no ya por el triunfo en las elecciones próximas de la candidatura presentada, si que también por el reclutamiento de soldados que vayan á engrosar sus contadas compañías. El presidente del central del Ampurdan, elegido por la mayoría de sus adictos, es el Sr. Massanet decano de este colegio de abogados.

La candidatura es, Furniol, de Darnius, Laporta, de la Junquera, Masselis de Castelló.

Los carlistas se han desengañado ya y parece que se dejarán correr la idea que tenían de presentar candidatura, pero en cambio me han dicho que apoyarían la que les mereciese más confianza.

Nada más ocurre por aquí. La enfermedad de D. Leopoldo Rich, sigue su curso favorablemente y en opinión de los facultativos, no inspira temor alguno su salvación.

Sin más por hoy se despide de V. su afectísimo amigo.—*El Corresponsal.*

ANUNCIOS GENERALES.

(BRIANS) HERPES (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.

ÚNICO HENDAYA VERDAD
 LICOR EXQUISITO, MUY ESTIMADO (BLANCO, AMARILLO, VERDE.)
 MEDALLAS DE PLATA Y ORO, EN FRANCIA Y EN ESPAÑA.

Este excelente licor de mesa se recomienda por su finura, sabor exquisito y delicado, así como por sus inapreciables cualidades higiénicas y digestivas. Se sirve en los mejores cafés y se vende, en preciosos frascos de *litro, medio litro y un cuarto de litro*, en los principales depósitos de licores, reposterías y confiterías, etc., especialmente en MADRID, J. Pécastaing (Príncipe, 13); en PARIS, Ch. Menard (St. Honoré, 123.)—CUIDAR DE LAS FALSIFICACIONES.—Exigir siempre en la etiqueta de los frascos la firma P. BARBIER.

Espedición desde los tres litros.
 Fábrica de Destilación de Paulino BARBIER, en HENDAYA (Bajos Pirineos, frontera de España.)

CORREO NACIONAL.

MADRID 11 DE NOVIEMBRE.—(De la *Correspondencia de España*)

Anoche fué recibida por S. M. el rey en audiencia particular la comision de alumnos del último grupo de las facultades de medicina y farmacia, en representacion de las demás universidades, encargada de gestionar la dispensa de las asignaturas del preparatorio. Despues de haber espuesto el Sr. las Heras las razones en que se funda dicha peticion, S. M., con la amabilidad que le caracteriza, prometió estudiar detenidamente el asunto, asegurando que apoyaria decididamente la peticion si se encontraba justa.

La comision salió altamente satisfecha de la benévola acogida que le fué dispensada por el jóven monarca.

—Está ya prevenida en la sacristia de la capilla de palacio la pila en que fué bautizado Santo Domingo de Guzman y que ha de servir para administrar el agua bautismal al futuro regio vátago.

—Los conservadores nos dicen que los corresponsales A. y Pulicio del *Diario de Barcelona*, no son conservadores, ni tienen puesto ni autoridad en este partido, y que asi lo demuestran escribiendo contra el jefe de aquella agrupacion y sirviendo altos destinos del Estado.

—Por la direccion general de Agricultura se pasará muy en breve una circular á los ingenieros agrónomos de las provincias, pidiendo datos sobre la produccion de cereales y vinos en el último año.

—Tenemos motivos bastante fundados para creer que el señor ministro de Fomento dispensará las asignaturas del preparatorio á los alumnos del último grupo de las facultades de medicina y farmacia, accediendo a los deseos de Sr. M. Esta gracia se concederá con motivo del próximo nacimiento del regio vátago.

—El 1.º de abril es el día designado para la apertura de la esposicion nacional de minería,

El gobierno ha concedido un crédito extraordinario de 495750 pesetas por realizar el proyecto, iniciado por la prensa y acogido con júbilo por los poderes públicos.

—El ministerio de Fomento ha consultado á la academia de San Fernando, si es ó no de merito suficiente por su importancia histórica ó artistica la iglesia de San Juan de los Reyes, de Granada, para que se la declare monumento nacional.

Así mismo ha pedido informe á tan autorizada corporacion, acerca de una instancia del municipio de Puente del Arzobispo, relativo á la demolicion de los torreones del puente que allí existe sobre el rio Tajo, por el cual ha de pasar una carretera.

—La direccion general de Beneficencia ha concedido tres premios con destino á la esposicion farmacéutica.

—La sesion que anoche tuvieron los académicos de la Historia, estuvo muy animada.

Presentóse, en primer lugar, una lápida original de la inscripcion celtibérica encontrada en Setoles, partido de Nolina de Aragon, de la que otra vez nos hemos ocupado, acompañandola nuevos fragmentos y varios objetos de cerámica, bronce y hierro de épocas romana y edad media.

El Sr. Fabié dió cuenta de un monumento mejicano, llamado de la Cruz, que se cree representa al dios *Troblanca ó dios de la lluvia*, de las tradiciones mejicanas.

El Sr. Pujol y Camps, académico correspondiente de Gerona, presentó igualmente el facsimilo de una muy curiosa inscripcion romana, de bellos caractéres, encontrada en Ampurias.

El infatigable P. Fita, presentó á su vez la obra del P. Larramendi, titulada «Descripcion general de la provincia de Guipúzcoa» precedida de un prólogo del docto mencionada P. Fita, dando al propio tiempo cuenta de un articulo publicado sobre esta obra por *Mr. Vinson*, en el último número de la *Revue de Linguistique*.

—Acuerdo que publica anoche *La Fé*, adoptado por los tradicionalistas que se reunieron anteanoche en su redaccion:

«Los asistentes al banquete del dia de San Carlos, y los demás tradicionalistas aqui presentes, renuevan la protesta de su adhesion inquebrantable á la causa de la legitimidad puesta al servicio de la Iglesia con la observancia de las leyes de la misma y la obediencia á los mandatos y enseñanza del Papa y los prelados, en los términos que se expusieron en los brindis del mismo banquete, y que, sintetizados en un telégrama de felicitacion, elevaron al Sr. Duque de Madrid.

»Los mismos tradicionalistas, teniendo por no contestada la felicitacion dirigida al Sr. Duque de Madrid, y en el dolor que producen en su ánimo los injuriosos comentarios que por parte de los enemigos de nuestra santa causa se hacen de un telégrama publicado en el periódico del apoderado del duque de Madrid; para resguardar, hasta donde á ellos les sea dado, la dignidad del augusto jefe contra semejantes injurias, acuerdan limitarse en cuantos actos realicen en lo sucesivo en bien de su causa y de la union de todos los buenos carlistas, mientras continúe el actual estado de cosas, á lamentarlo vivamente, esperando é implorando de la Providencia divina su solucion como á la causa de la Iglesia y á la Patria con vengan.

»Por último, y como enérgica protesta contra esas injurias, á la vez que como expresion de sus sentimientos, los asistentes hacen suyo el articulo publicado en el número del periódico *La Fé* del miércoles 8 con el epigrafe *La evidencio*.

La anterior declaracion lleva la firma de unos 300 tradicionalistas.